



PREMIO
MAPBIOMAS
VENEZUELA

Preguntas Frecuentes

DE LA SEGUNDA EDICIÓN
DEL PREMIO MAPBIOMAS
VENEZUELA

2026



MAPBIOMAS
VENEZUELA



Preguntas Frecuentes

Segunda Edición del Premio MapBiomás Venezuela

1. ¿Cuáles son las categorías de la Segunda Edición del premio MapBiomás Venezuela 2026?

La Segunda Edición del Premio MapBiomás Venezuela considera cuatro (4) categorías:

- **Categoría General:** incluye los trabajos realizados por investigadores, estudiantes de pregrado o posgrado, técnicos, docentes o cualquier profesional, que utilicen los datos o productos de MapBiomás Venezuela con fines de investigación o educativos. Los formatos que se pueden postular en esta categoría son: artículo técnico o científico, trabajo de grado o tesis, reporte técnico y capítulo de libro.
- **Categoría Estudiante de Pregrado:** incluye los trabajos que utilicen los datos o productos de MapBiomás Venezuela cuyo primer autor aún no haya finalizado sus estudios de pregrado o se haya graduado durante el año 2025 o 2026. Los formatos que se pueden postular en esta categoría son: artículo técnico o científico, trabajo de grado, reporte técnico y capítulo de libro.
- **Categoría Políticas Públicas, Gestión Ambiental y Comunitaria:** incluye trabajos que utilicen datos de MapBiomás Venezuela en la formulación o evaluación de políticas ambientales, gestión territorial, visibilización de problemáticas o posicionamiento de conocimientos tradicionales. Esta categoría valora trabajos que demuestren la aplicación práctica de los datos para la formulación de soluciones concretas para la gestión ambiental y la sostenibilidad. Los formatos que se pueden postular en esta categoría son: artículo técnico o científico, reporte técnico y capítulo de libro.
- **Categoría Comunicación Ambiental:** incluye productos de divulgación y comunicación que contribuyan a democratizar el acceso a los datos de MapBiomás Venezuela para audiencias no especializadas. Esta categoría valora trabajos que estimulen la apropiación social del conocimiento. Los formatos que se pueden postular en esta categoría son: *storymap*, artículo periodístico, artículo de divulgación y póster.

2. ¿Cuándo puedo enviar mi postulación?

Las postulaciones estarán abiertas del 13 de marzo al 07 de agosto de 2026.

3. ¿Cómo debo postular mi trabajo?

El proceso de postulación es gratuito y 100% en línea. Uno de los autores debe

completar el [formulario](#) con sus datos personales y los del trabajo que postula, de acuerdo con la categoría en la que participa. Al completar el formulario, también debe adjuntar el trabajo completo en formato PDF (máximo 10.000 palabras) así como la declaración firmada por todos los autores ([Anexo I](#) de las bases del premio). En caso de que el trabajo utilice algoritmos y códigos de programación, estos deben ser públicos o estar anexados al documento.

4. ¿Quiénes pueden participar?

Para la Segunda Edición del Premio MapBiomás Venezuela pueden postularse: estudiantes universitarios, investigadores, técnicos, licenciados, posgraduados, docentes, profesionales de empresas privadas o de ONG, funcionarios públicos, comunicadores, entre otros.

5. ¿Qué tipo de trabajos se pueden presentar?

Se aceptan artículos técnicos o científicos, trabajo de grado o tesis, reporte técnico, capítulo de libro, artículo periodístico, artículo de divulgación y póster; ya sean individuales o en coautoría. Los trabajos deben usar y [citar correctamente](#) los datos de MapBiomás Venezuela.

6. ¿Podría postular un trabajo académico, por ejemplo, un trabajo final de curso o informes de investigación?

Sí, pueden postularse este tipo de trabajos siempre que se presenten adaptados a alguno de estos formatos de la categoría a la que aspira.

7. ¿El trabajo debe ser inédito?

No. Los trabajos pueden ser inéditos o publicados a partir de 2025.

8. ¿En qué idioma deben postularse los trabajos?

Los trabajos postulados al Premio MapBiomás Venezuela podrán estar escritos en español o en inglés.

9. ¿Cuál es la longitud máxima del trabajo?

La longitud máxima del documento PDF del trabajo es de 10.000 palabras.

10. ¿Qué se debe considerar para el límite de 10.000 palabras establecido en la convocatoria?

El límite de palabras incluye la introducción, objetivos, metodología, resultados, discusión y conclusiones. No se considera: (1) anexos o materiales suplementarios, (2) guiones, algoritmos y códigos utilizados para los análisis, (3) información general del artículo, como el título o el nombre y la institución de los autores, (4) resumen, (5)

referencias bibliográficas, (6) para artículos publicados o enviados, información de revistas científicas, como el nombre del autor o la revista en las notas a pie de página o los encabezados de cada página.

11. ¿Qué debo hacer si la versión completa de mi trabajo (disertación, tesis o artículo) supera el límite de 10.000 palabras establecido en la convocatoria?

Le sugerimos adaptar su trabajo a un límite máximo de 10.000 palabras, de modo que incluya, según la convocatoria, una introducción, objetivos, metodología, resultados, discusión y conclusiones. El trabajo debe ser presentado en formato PDF.

12. ¿Puedo inscribir más de un trabajo?

Sí, se pueden inscribir varios trabajos, tanto individualmente como en colaboración. Sin embargo, cada trabajo solo puede ser premiado una vez.

13. ¿Cuáles son los premios de la Segunda Edición del Premio MapBiomias Venezuela?

Habrán un trabajo, individual o colectivo, premiado en cada una de las cuatro categorías. El trabajo ganador de la Categoría General recibirá USD 400, de la Categoría Políticas Públicas, Gestión Ambiental y Comunitaria recibirá USD 400, de la Categoría Estudiante de Pregrado recibirá USD 200, de la Categoría Comunicación Ambiental recibirá USD 200; además, recibirán una constancia a nombre de MapBiomias Venezuela y una beca para realizar un curso de geoprocésamiento de imágenes satelitales utilizando Google Earth Engine, dictado por Solved. Asimismo, recibirán apoyo en la elaboración de material de difusión para el trabajo ganador, que será publicado en el sitio web de MapBiomias Venezuela y en las redes sociales de las instituciones co-organizadoras, Provita, Wataniba y LSIGMA-USB, así como de la red MapBiomias.

El Comité de Premiación podrá seleccionar adicionalmente una Mención Honorífica para cada una de las categorías. Los trabajos seleccionados recibirán una constancia a nombre de MapBiomias Venezuela y una beca para cursar un programa de geoprocésamiento de imágenes satelitales utilizando Google Earth Engine, dictado por Solved. Asimismo, recibirán apoyo en la elaboración de material de difusión de sus trabajos, el cual será publicado en el sitio web de MapBiomias Venezuela y en las redes sociales de las instituciones co-organizadoras, Provita, Wataniba y LSIGMA-USB, así como de la red MapBiomias.

14. ¿Cuándo serán anunciados los ganadores?

Los ganadores de la Segunda Edición del Premio MapBiomias Venezuela serán anunciados en octubre de 2026 a través de los canales de difusión y [sitio web](#) de la

red.

15. ¿Cómo serán evaluados los trabajos?

Se conformará un "Comité de Premiación" exclusivamente para este fin, con un mínimo de tres (3) miembros, incluyendo especialistas y representantes de las instituciones co-organizadoras y de la red MapBiomás Venezuela. Los organizadores y miembros del Comité de Premiación garantizarán la confidencialidad de la información de los participantes.

Con el fin de evaluar los trabajos y productos presentados. Los miembros del Comité de Premiación tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Criterio	Ponderación (%)			
	Categoría General	Categoría Políticas Públicas, Gestión Ambiental y Comunitaria	Comunicación Ambiental	Categoría Estudiante de Pregrado
Complejidad Técnica	20%	15%	5%	15%
Originalidad	20%	15%	20%	20%
Claridad	15%	20%	30%	20%
Resultados, discusión y conclusiones	20%	20%	20%	20%
Aporte General	20%	25%	20%	20%
Aporte a MapBiomás Venezuela	5%	5%	5%	5%
Total (%)	100%	100%	100%	100%

16. ¿Los organizadores pueden divulgar mi trabajo?

Sí. Al participar, los autores autorizan a MapBiomás Venezuela, Provita, Wataniba y LSIGMA-USB y a las instituciones co-organizadoras a reproducir y difundir el trabajo y materiales derivados, sin fines comerciales, en Venezuela y el extranjero.

17. ¿Debo ser venezolano o estar residenciado en Venezuela para participar en la Segunda Edición del Premio MapBiomás Venezuela?

No, pueden postularse personas de cualquier nacionalidad y lugar de residencia, siempre y cuando los datos usados sean de las colecciones de Venezuela.

18. ¿Se pueden utilizar otras bases de datos además de MapBiomás?

Sí. Sin embargo, los trabajos deben utilizar y/o citar los datos de una iniciativa MapBiomás Venezuela.

19. ¿Pueden inscribirse personas sin vínculos con universidades, otras instituciones y/o empresas?

Sí. No requerimos vínculo institucional para la inscripción.

20. Si tengo dudas, ¿cómo puedo obtener más información?

Consulta las bases y documentos del premio y si aún tienes dudas puedes escribir un correo electrónico a mapbiomas.venezuela@gmail.com para que sean atendidas.